PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN CDI SUBREGIÓN URABÁ Y OTRAS OXI 2022
FIDUPREVISORA S.A.
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nº 001 DE 2022

ADENDA Nº 002

En el marco de la Licitación Privada Abierta Nº 001 de 2022, cuyo objeto es*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "DOTACIÓN NO FUNGIBLES PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA EN LAS SUBREGIONES DE URABÁ, OCCIDENTE, BAJO CAUCA Y NORDESTE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*",* de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN CDI SUBREGIÓN URABÁ Y OTRAS OXI 2022** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el párrafo 1 del numeral 6.3.1.-Experiencia mínima requerida- de los Términos de Referencia, en el sentido de permitir acreditar la experiencia por medio de contratos de dotación de material pedagógico, así:

   "Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción y los cuales deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión y/o gerencia de contratos de dotación de menaje y/o mobiliario escolar y/o dotación de modalidad institucional ***y/o dotación de material pedagógico****."*

2. Modificar el anexo No. 7- Personal mínimo requerido- en el sentido de incluir la profesión de **diseño industrial** en el perfil de técnico profesional de apoyo en la recepción de dotación no fungible en cada institución beneficiaria con el fin de verificar la calidad, cantidades e instalación.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los siete (07) días del mes de octubre de 2022.

PUBLIQUESE,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN CDI SUBREGIÓN URABÁ Y OTRAS OXI 2022

Elaboró: Luisa Fernanda Bucheli profesional - jurídico Obras por Impuestos
Elaboró: Lina Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy Pérez –coordinadora jurídica obras por impuestos.
Revisó y aprobó: Jaime Sierra Suarez – coordinador técnico y financiero -obras por impuestos.
Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | **PBX:** (601) 756 6633 **Barranquilla:** (605) 385 4010
Bucaramanga: (607) 697 1687 **Cali:** (602) 485 5036 **Cartagena:** (605) 693 1611
Ibagué: (608) 277 0439 **Villavicencio:** (608) 683 3751 **Medellín:** (604) 604 3653
Montería: (604) 789 0662 **Pereira:** (606) 340 0937 **Popayán:** (602) 837 3367
Riohacha: (605) 729 5328

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiones o solicitudes:
https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO